

En atención a lo dispuesto en el inciso tercero, artículo 9º., de la Ley 1474 de julio del 2011, Nuevo Estatuto Anticorrupción, La Oficina de Control Interno de la Universidad del Valle, presenta el siguiente informe sobre el Estado del Control Interno en la Universidad del Valle, correspondiente a los meses de septiembre a diciembre 31 de 2012.

Como quedó consignado en el documento del primer cuatrimestre, la Universidad del Valle según el informe de Evaluación del Control Interno, de la vigencia fiscal del año 2011, enviado en el mes de febrero de 2012 al Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP-, en cumplimiento de la normatividad legal, obtuvo una calificación del 100% en los diferentes componentes del Modelo Estándar de Control Interno -MECI- y 72.84% en Calidad, lo que representa un buen indicador para esta Alma Mater.

Es importante anotar, que la Universidad del Valle dentro de su Autonomía Constitucional y legal, adoptó su propio Sistema de Gestión de la Calidad -GICUV- articulando los elementos de compromiso institucional, con el reconocimiento de Alta Calidad otorgado por el Ministerio de Educación. El GICUV integra los componentes y elementos del MECI, (Modelo Estándar de Control Interno), las políticas y directrices del SISTEDA (Sistema de Desarrollo Administrativo) y los requisitos de la NTCGP 1000:2004 (Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública) y las hace compatibles con los factores y características del proceso de AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL.



El presente informe de evaluación independiente se realiza tomando como base el cumplimiento de los objetivos, principios y fundamentos del Sistema de Control Interno, articulado por sus diferentes Subsistemas, Componentes y Elementos, verificando la efectividad de cada uno de ellos y su interacción para apoyar el cumplimiento de lo Misional y de los procesos administrativos de la Universidad del Valle.

A continuación se procede a registrar el estado del Sistema del Control Interno de forma integral en la Universidad del Valle, del periodo comprendido entre el mes de septiembre a diciembre 31 de 2012, bajo los parámetros del Modelo determinado por GICUV ya mencionado.

**1- SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO.** En el primer informe de esta vigencia fiscal del año 2012, se hizo una detallada reseña de los diferentes componentes y elementos de manera individualizada y el estado de cada uno de estos.

En este informe relativo al periodo septiembre a diciembre 31 de 2012, se debe reiterar que la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad del Valle, a cuyo cargo está la sostenibilidad del Modelo GICUV, ha logrado crear alrededor de las actuaciones Académicas y Administrativas un buen Ambiente de Control, generando un entorno ético, un fortalecimiento del Talento Humano acompañado de un adecuado Estilo de Dirección, lo que ha permitido la coordinación de actuaciones, preceptos y mandatos ajustados a la Constitución y la Ley; la generación de una conciencia de transparencia en todos sus servidores públicos, independiente de su nivel jerárquico, así como la importancia de la práctica y mantenimiento de los Controles, para el logro de los Planes y Programas que orientan la acción universitaria, permitiendo la participación de todos en su construcción, y además cumpliendo así con los lineamientos constitucionales del artículo 209, referido a la Función Pública.

Consecuente con lo anterior, con la autorregulación que se obtiene alrededor de este Subsistema, son evidentes los principios de responsabilidad, igualdad, transparencia y moralidad entre otros, lo que garantiza el cumplimiento de los objetivos institucionales

**El Direccionamiento Estratégico** de la Universidad al interrelacionar sus tres Elementos de Control, como lo son los Planes y Programas, el Modelo de Operación por Procesos con su Estructura Organizacional, impulsan la acción administrativa al cumplimiento de su Misión y Visión, que se materializa mediante la ejecución presupuestal de las Rentas y los Gastos y el Estado de Tesorería al cierre fiscal del 31 de diciembre de 2012, como se demuestra en los dos cuadros siguientes.

## CIERRE FISCAL - DICIEMBRE 31 DE 2012

<i>Detalle</i>	<i>Total pagado en vigencia 2012</i>	<i>Pagos correspondientes a vigencia 2011</i>	<i>Pagos correspondientes a vigencia 2012</i>
<i>Total recaudos en efectivo de la vigencia 2012</i>	360.953.154.590,63		360.953.154.590,63
<i>Total Recursos adicionados correspondientes a la vigencia 2011</i>	20.354.181.060,63		20.354.181.060,63
<b>TOTAL EJECUCION DE INGRESOS</b>	<b>381.307.335.651,26</b>		<b>381.307.335.651,26</b>
<i>Total pagos en efectivo durante la vigencia</i>	373.580.750.330,21	16.734.972.567,64	356.845.777.762,57
<i>Obligaciones a diciembre 31 de 2012</i>	17.937.850.650,00		17.937.850.650,00
<b>TOTAL EJECUCION DE GASTOS</b>	<b>391.518.600.980,21</b>	<b>16.734.972.567,64</b>	<b>374.783.628.412,57</b>
<b>RESULTADO FISCAL:</b>			
<i>Total ejecución de ingresos</i>			381.307.335.651,26
<i>Pagos correspondientes a la vigencia 2012</i>			356.845.777.762,57
<i>Saldo de efectivo en caja y bancos a diciembre 31 de 2012</i>			24.461.557.888,69
<i>Menos: Cuentas por Pagar a diciembre 31 de 2012</i>			14.147.125.946,00
<i>Menos recursos de terceros:</i>			
<i>Descuentos y deducciones</i>		2.796.002.190,00	
<i>Retenciones en la fuente</i>		659.752.282,00	
<i>Estampillas</i>		334.970.232,00	3.790.724.704,00
<i>Menos: Reservas de apropiación excepcionales a diciembre 31 de 2012</i>			5.542.787.674,00
<b>Superávit de Tesorería a diciembre 31 de 2012</b>			<b>980.919.564,69</b>

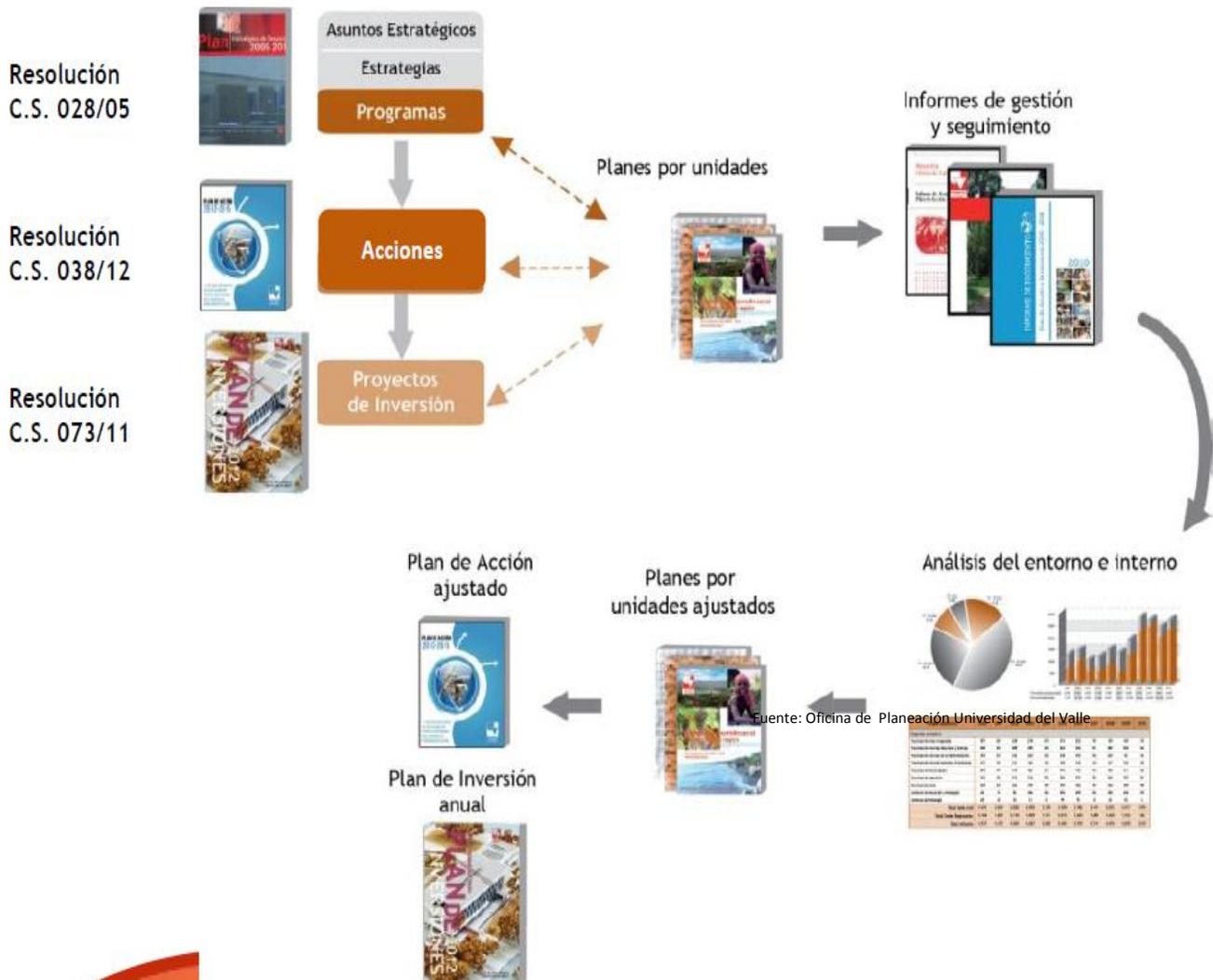
El adecuado manejo financiero de los recursos de la Universidad del Valle, dio lugar a que al Cierre Fiscal a 31 de diciembre del año 2012, se presentase un superávit de Tesorería por valor de \$ 980.919.564.69.

El resultado que antecede se convierte en un indicador muy positivo de la Gestión Fiscal que vienen realizando los directivos del Alma Mater, lo que augura buenos resultados académico administrativos hacia el futuro.

A continuación se demuestra la conciliación del movimiento de Tesorería con los ingresos presupuestales, donde se refleja el saldo del cierre fiscal a 31 de diciembre del año 2011 más la gestión financiera de la vigencia fiscal del año 2012, con un saldo en bancos al último día de \$ 20.283.280.273.69.

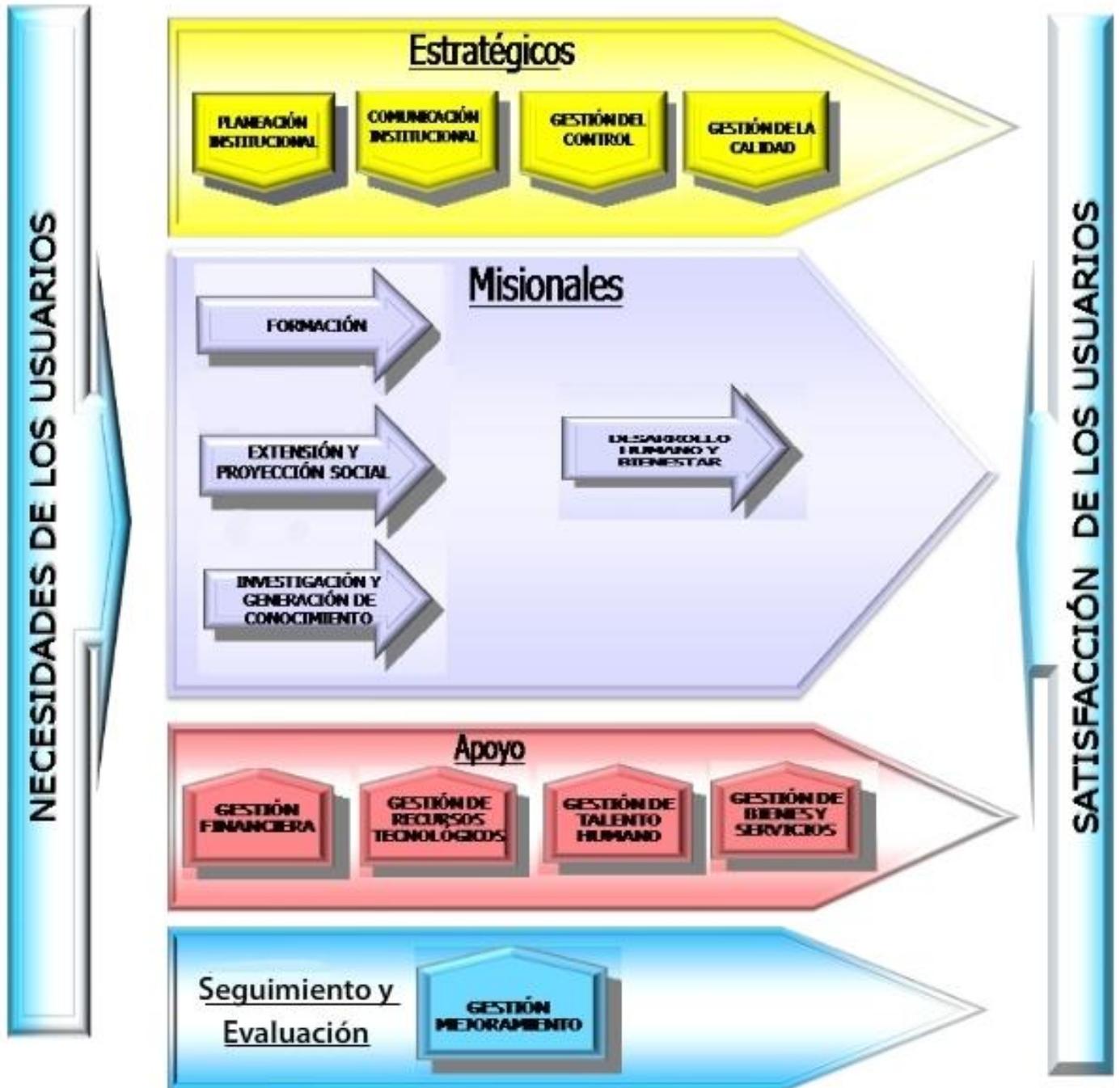
<b>MOVIMIENTO DE TESORERÍA AÑO 2012</b>	
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>
<b>SALDO EN BANCOS A DICIEMBRE 31 DE 2011</b>	<b>37.089.153.628,27</b>
<i>Mas:</i>	
CO - CONSIGNACIONES	2.575.030.149,44
DB - DEBITOS BANCARIOS	354.377.014.081,24
DN - DEBITO NO PRESUPUESTAL	6.073.609.752,00
DI - DEBITO INVERSION	50.000.000,00
CM - CREDITOS MENOR VALOR	-
DM - DEBITO MENOR VALOR	(219.720.049,82)
NA - NOTA DE ANULACION	(7.447.205,23)
INGRESOS BRUTOS EN EFECTIVO A BANCOS EN LA VIGENCIA	362.848.486.727,63
DN - DEBITO NO PRESUPUESTAL	6.073.609.752,00
<b>INGRESOS DE EFECTIVO A BANCOS VIGENCIA 2012</b>	<b>356.774.876.975,63</b>
<b>RECURSOS TOTALES DISPONIBLES EN BANCOS</b>	<b>393.864.030.603,90</b>
<i>Menos:</i>	
CB - NOTAS CREDITOS BANCOS	8.737.199.033,84
CEF - COMPROBANTE EGRESOS FIDUCIA	89.266.367.632,00
CFT - COMPROBANTES FIDUCIA TRASLADOS	7.182.369.054,00
CN - CREDITO NO PRESUPUESTAL	5.388.240.950,00
CND - CREDITO NO PPTAL DESCUENTO DE NOMINA	61.558.420.254,00
CSS - COMPROBANTE SERVICIO DE SALUD	12.552.666.975,00
EN - EJECUCION NOMINA	182.435.646.288,00
CFVA -	8.463.763.577,00
CSVA -	628.021.045,00
CTVA -	90.750.000,00
MD -	300,00
NA - NOTA DE ANULACION	(2.722.694.778,63)
<b>RECURSOS PAGADOS POR BANCOS</b>	<b>373.580.750.330,21</b>
<b>SALDO EN BANCOS A DICIEMBRE 31 DE 2012</b>	<b>20.283.280.273,69</b>
<b>CONCILIACIÓN DE INGRESOS CON PRESUPUESTO:</b>	
INGRESOS EN EFECTIVO A BANCOS EN LA VIGENCIA	356.774.876.975,63
MENOS: SALDO INICIAL DE CAJA	
MAS: SALDO FINAL DE CAJA	4.178.277.615,00
<b>TOTAL INGRESOS EN EFECTIVO DE LA VIGENCIA</b>	<b>360.953.154.590,63</b>
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN EFECTIVO AÑO 2012	360.953.154.590,63
RECURSOS ADICIONADOS CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2011	20.354.181.060,63
<b>TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2012</b>	<b>381.307.335.651,26</b>

De otra parte, con la aplicación de los referentes del Componente de Administración de Riesgos, denominado "**Modelo Instrumental para el Tratamiento Integral y la Gestión Apropia de los Riesgos en la Universidad del Valle -MITIGAR UV-**" con sus Elementos de Control como lo son, el Contexto Estratégico, la Identificación de los mismos y su respectivo análisis con la Valoración y diseño de las Políticas de Administración, le garantizan a la Universidad una acertada Gestión Administrativa. A continuación se presenta un facsímil de cómo se encuentra articulado este Modelo.



2.- **SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION.** El Mapa de Procesos que se presenta a continuación, es el que le permite a la Universidad del Valle dentro de

# MAPA DE PROCESOS



Gestión Académico-Administrativa, el logro de las proyecciones de su Plan de Desarrollo, delineadas por la Alta Dirección.

No obstante lo anterior, como resultado de las Auditorías Internas y Externas de que han sido objeto los diferentes procesos, se ha evidenciado debilidades en la aplicación de los Controles.

**3.- El Subsistema de CONTROL DE EVALUACION,** se encuentra debidamente articulado dentro del desarrollo del Modelo Estándar de Control Interno y constituye para el Sistema una herramienta no solamente de evaluación y verificación del cumplimiento de sus objetivos académicos y administrativos, sino que le permite su mejoramiento continuo en la medida que sean detectadas deficiencias o debilidades dentro de su gestión.

Teniendo en cuenta las debilidades detectadas en la Gestión de los Controles inherentes a los diversos procesos, como se anotó anteriormente, se requiere un mayor esfuerzo de los responsables de las diversas actividades académico-administrativas, para el ejercicio de un Auto Control que permita mitigar las falencias mencionadas.

Dando cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 87 de 1993, sus Decretos Reglamentarios números 2145 de 1999, en su artículo 8º., inciso séptimo, y 1537 de 2001, por una parte, y de otra el Decreto Legislativo No. 1599 de 2005; las Resoluciones del Consejo Superior de la Universidad del Valle números 023 de 1992 y 076 de 2005, y de Rectoría números 137 de 1993 y 042 de 1994, y demás normas concordantes, esta Oficina presentó ante el Comité de Coordinación de Control Interno el Plan de Acción vigencia 2012, el que se desarrolló como puede observarse en el Informe de Gestión que se rindió a la Rectoría, y que se encuentra debidamente publicado en la página web, resultados que se convierten en insumos de Control, seguimiento y mejoramiento continuo de la organización.

Es importante tener en cuenta los Controles externos ejercidos por las Contralorías Nacional y Departamental, así como sus resultados que se han convertido en Planes de Mejoramiento, los cuales atiende la Universidad de manera puntual, convirtiendo esos hallazgos administrativos en fortalezas para el futuro.

La Oficina de Control Interno, hace seguimiento a las Actividades, Planes y Programas que se involucran en los Planes de Mejoramiento, a fin de que su cumplimiento responda a los compromisos pactados con los Entes de Control Externos.

Resulta oportuno hacer notar que acatando lo indicado por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP-, con fundamento en un concepto del Consejo de Estado, esta Oficina de Control Interno viene adelantando de manera

conjunta con Planeación las Auditorías, como puede observarse en el programa que a continuación se muestra.

 <b>RECTORÍA</b> Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional Área de Calidad y Mejoramiento		PROGRAMA DE AUDITORÍAS Ciclo No. 06			
		FECHA DE ELABORACIÓN			
		DÍA	MES	AÑO	
		30	3	2012	
<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>					
Verificar el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión Integral de Calidad que le aplican a los procesos de las Facultades, Institutos Académicos y Sedes Regionales, con el objetivo de identificar el nivel de conformidad que tienen y generar oportunidades de mejoramiento en los procesos y en la prestación de los servicios en la Universidad del Valle.					
<b>ALCANCE DEL PROGRAMA</b>					
Involucra todos los requisitos de los diferentes Sistemas de Gestión y normatividades que conforman el Sistema de Gestión Integral de Calidad, comprende las nueve Sedes Regionales, las siete Facultades, los dos Institutos Académicos y los trece Procesos Centrales de la Universidad del Valle, y su periodo de ejecución es el año 2012.					
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>					
Elementos de Protección personal Personal Guía Transporte para desplazamiento					
<b>DOCUMENTOS DE REFERENCIA</b>					
NTCOP 1000:2009 MEC 1000:2005 Acreditación Institucional ISO 9001:2008 Demás Sistemas de Gestión que conforman el GICUV Documentos internos (Resoluciones, Acuerdos, Manuales de Procedimientos, Caracterizaciones de Procesos y de Indicadores, y otros documentos específicos) Documentos Externos					
SEDE / FACULTAD / PROCESO	PROCESO / SUBPROCESO / PROGRAMA / PROYECTO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL	EQUIPO AUDITOR	AUDITADO
Proceso Planeación Institucional	Planeación de la Estructura Organizacional	21 de marzo de 2012	19 de septiembre de 2012	Olga Lucía Valencia Liliana Lasso Patricia Andrade	Responsable del Proceso de Planeación de la Estructura Organizacional
Comunicación Institucional	Programa de Quejas, Reclamos y Sugerencias Seguimiento Acciones Abiertas	15 de junio de 2012	26 de septiembre de 2012	Jorge Ortega Henao Marco Antonio Salcedo Patricia Andrade	Secretaría General Responsable del Proceso de PORS
Desarrollo Humano y Bienestar - Gestión de Programas Socioeconómicos y de Fortalecimiento Personal	Asignación de Subsidios y Becas de Alimentación y Padrinazgo Educativo	05 de Diciembre de 2012	05 de Diciembre de 2012	Omar Losada Rivera Patricia Andrade	Jefe de Sección de Desarrollo Humano y Promoción Socioeconómica
Facultad de Ingeniería	Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica - Programa de Pregrado Ingeniería Electrónica	Reunión Apertura: 14 de noviembre de 2012 Ejecución de Auditoría: 21 de noviembre de 2012 Reunión de Cierre: 21 de noviembre de 2012	Reunión Apertura: 14 de noviembre de 2012 Ejecución de Auditoría: 21 de noviembre de 2012 Reunión de Cierre: 21 de noviembre de 2012	Ana Lorena Checca Omar Losada Patricia Andrade	Hernando Vásquez Pallacios, Director Programa Académico de Ingeniería Electrónica Humberto Lozica Coma, Director de Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
	Escuela de Ingeniería Civil y Geomática - Laboratorio de Estructuras.	Septiembre 28 de 2012	Octubre 03 de 2012	Olga Lucía Santa Paredes Diego Fernando Navas Patricia Andrade Montes Edgar Pierra Detancourt	Encargado del Laboratorio Ing. Carlos Alberto Madera Sierra
Facultad Ciencias de la Administración	Proyecto de Extensión: Convenio Fundación Carvajal			Proyecto de Extensión: Convenio Fundación Carvajal Anyela Mosquera Ana Lorena Checca Patricia Andrade	Decano de la Facultad
	Grupo de Investigación: Humanismo y Gestión Programa Académico Comercio Exterior			Grupo de Investigación: Humanismo y Gestión Vanessa Montero Olga Lucía Valencia Ana Lorena Checca Patricia Andrade  Programa Académico Comercio Exterior: Diana Leal Neil Armstrong Calero William Agudelo Liliana Mosquera Patricia Andrade	Responsable del Proyecto de Extensión: Convenio Fundación Carvajal Director del Grupo de Investigación Humanidades y Gestión Director del Programa Académico Comercio Exterior Equipo de trabajo
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	Programa Académico de Pregrado de Economía	Reunión Apertura: 5 de junio del 2012 Ejecución Programa Académico de Pregrado de Economía 15 de Agosto	Reunión Apertura: 5 de junio del 2012 Ejecución Programa Académico de Pregrado de Economía 15 de Agosto	Programa Académico de Pregrado de Sociología Claudia Mantza Milton Trujillo Érika Minotta Marley Ordoñez Patricia Andrade	Beatriz Castro Canajal Decana de la Facultad Ciencias Sociales y Económicas María Eugenia Ibarra Directora del Programa Académico de Sociología
	Programa Académico de Pregrado de Sociología	Ejecución Programa Académico de Pregrado de Sociología 27 de Junio Reunión Cierre: 28 de Agosto o 4 de septiembre	Ejecución Programa Académico de Pregrado de Sociología 27 de Junio Reunión Cierre: 28 de Agosto o 4 de septiembre	Programa Académico de Pregrado de Economía Ana Lorena Checca Diego Fernando Navas Andrea De la Cruz Patricia Andrade	Javier Andrés Castro Director de Programa Académico de Economía
Instituto de Educación y Pedagogía	Grupo de Investigación en Educación Matemática Eric Rodríguez y Diego Garzón			Grupo de Investigación en Educación Matemática Jorge Ortega Henao Ana Lorena Checca Patricia Andrade	Grupo de Investigación en Educación Matemática Eric Rodríguez y Diego Garzón
	Oficina de Informática Educativa Renato Ramírez y Diana María Gallo  Licenciatura en Matemática y Física Ewelo Bedyra y Ligia Amparo Torres  Programa de Estudios Políticos y Resolución de Conflictos Rita Linares y José Joaquín Bayona  Oficina de Extensión y Proyección Social Rita Linares y Gloria Amparo Rodríguez			Oficina de Informática Educativa Jhon Jairo García Patricia Andrade  Licenciatura en Matemática y Física Norma Rocío Pasada Liliana Lasso Patricia Andrade  Programa de Estudios Políticos y Resolución de Conflictos Clemencia García Aldana Nathanael Díaz Patricia Andrade  Oficina de Extensión y Proyección Social Adriana Castillo Miguel Mauricio Cabezas Patricia Andrade	Oficina de Informática Educativa Renato Ramírez y Diana María Gallo  Licenciatura en Matemática y Física Ewelo Bedyra y Ligia Amparo Torres  Programa de Estudios Políticos y Resolución de Conflictos Rita Linares y José Joaquín Bayona  Oficina de Extensión y Proyección Social Rita Linares y Gloria Amparo Rodríguez
Sede Regional Palmira	Gestión de Calidad, Gestión del Mejoramiento Seguimiento a Acciones Abiertas	07 de septiembre de 2012	07 de septiembre de 2012	Fernando Maya Patricia Andrade	Director de Sede Encargado de Calidad de la Sede
<b>OBSERVACIONES</b>					
Elaborado por:		Acompañamiento y Seguimiento:		Aprobado por:	
Claudia Milena Muñoz Patiño Coordinadora del Área de Calidad y Mejoramiento Auditor Líder		Patricia Andrade Técnico de la Oficina de Control Interno		Angela María Franco Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional Representante de la Dirección	

Se considera conveniente resaltar el alto grado de Eficiencia que ha demostrado la Universidad del Valle, en el cumplimiento del Acuerdo General de Pago de las Obligaciones Financieras, suscrito con los acreedores dentro del Plan de Desempeño motivado por el desequilibrio económico a finales de la década de los años noventa, lo cual se ha logrado gracias a un adecuado Control Interno Institucional, que le permitirá su saneamiento total, como se puede observar a continuación.

ANEJO 1															
FORMATO No. F 27															
SEUD - SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA															
Información de la Rendición															
a.- Nombre del Informe		b.- Descripción				c.- Año		d.- Fecha Inicio		e.- Fecha de fin		f.- Extemporanea		g.- Tipo de Rendición	
Información de Deuda Pública		Resoluciones: Reglamentaria No. 100.28.02.013-08 Modificatoria No. 100.28.02.014-09 y Reglamentaria No. 01/1/10				2012		01 de Octubre de 2012		31 de Diciebre de 2012		NO		Trimestral	
Funcionario que Rinde		h.- Nombres				i.- Documento de Identificación		j.- Cargo							
Representante Legal		María Liliam Jaramillo Barona Iván Enrique Ramos Calderón				31981393 14989446		Profesional Rector							
Información del Sujeto de Control															
k.- Nombre Entidad		l.- Tipo				m.- Municipio		n.- Dirección		o.- Teléfono		p.- Fax		q.- e-mail	
Universidad del Valle - 890.399.010-6		Institución de Educación Superior				Cali		Cl. 13 No. 100-00		3212100 Ext. 3029		3307733		maria.liliam@correounivalle.edu.co	
Información General															
p.- No.	q.- Código Entidad	6. Descripción del Crédito		7. Código de Crédito	8. Nro. Tramo	9. Fecha de vencimiento	10. Fecha de Operación	11. Tipo Operación	12. Tasa de Interés en números reales	13. Valor operación en moneda del pago	14. Acumulados de movimientos	15. Saldo Deuda Anterior, fecha de corte: 30 de Septiembre/12	16. Saldo Final Deuda		
1	SIC	SUAVOGRA S.A. CARTERA GEDDA EN JUICIO POR FIDUCIARIA COPATRIA COMO VOCERA DEL OBLIG. 0712180374. PAG. 142422		611509701	1			99			615.482.083,00	49.903.948,00	49.903.948,00		
2	SIC	SUAVOGRA S.A. CARTERA GEDDA EN JUICIO POR FIDUCIARIA COPATRIA COMO VOCERA DEL OBLIG. 0712180374. PAG. 142422		608601832	1			06			563.895.983,00	24.511.111,00	24.511.111,00		
3	SIC	SUAVOGRA S.A. CARTERA GEDDA EN JUICIO POR FIDUCIARIA COPATRIA COMO VOCERA DEL OBLIG. 0712180374. PAG. 142422		611509701	1			06			302.203.688,00	11.367.320,00	11.367.320,00		
4	SIC	SUAVOGRA S.A. CARTERA GEDDA EN JUICIO POR FIDUCIARIA COPATRIA COMO VOCERA DEL OBLIG. 0712180374. PAG. 142422		608601832	1			07			216.966.355,00	5.578.322,00	5.578.322,00		
5	01	BANCO DE BOGOTÁ - PAG. 78651000043		611509707	1			06			140.073.564,00	496.322.250,00	496.322.250,00		
6	01	BANCO DE BOGOTÁ - PAG. 78651000032		611509707	1			06			66.799.330,00	116.877.756,00	116.877.756,00		
7	23	BANCO DE OCCIDENTE - PAG. 623000026-3		611509697	1			06			63.035.130,00	253.066.265,00	253.066.265,00		
8	02	BANCO POPULAR - PAG. 965-01-12955-4		611510301	1			07			1.441.492.263,00	102.345.497,00	102.345.497,00		
9	02	BANCO POPULAR - PAG. 965-01-12954-6		611510301	1			06			3.200.516.501,00	351.524.902,00	351.524.902,00		
10	02	BANCO POPULAR - PAG. 965-01-12971-4		611510301	1			06			5.675.834.333,00	103.302.791,00	103.302.791,00		
11	SIC	UNIVALLE - OBLIG. 862001. PAG. 169		608602122	1			06			1.441.492.263,00	90.336.665,00	90.336.665,00		
12	SIC	UNIVALLE - OBLIG. 872001. PAG. 167		608602124	1			06			3.672.686.725,71	155.305.859,55	155.305.859,55		



## CONCLUSIONES.

- Del análisis anterior es pertinente resaltar el fortalecimiento del Sistema de Control Interno en la Universidad del Valle , como resultado de la integración de sus Componentes y Elementos.
- Teniendo como antecedente las debilidades detectadas tanto por esta Oficina de Control Interno, como de las Contralorías Nacional y Departamental en las diferentes auditorías, se requiere un mayor grado de compromiso en el Auto Control enfocado al cumplimiento de las normas tanto externas como internas y fundamentado además en el análisis de los riesgos por parte de los responsables de los diferentes procesos del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad del Valle -GICUV-.
- El cumplimiento oportuno de la Rendición de Cuentas a la Contaduría General de la Nación y a las Contralorías Nacional y Departamental, así como al Ministerio de Educación y al Consejo Superior de la Universidad, son indicadores de la fortaleza de la gestión administrativa.
- El haber logrado realizar en forma coherente y precisa el proceso de Cierre Fiscal, como resultado de las operaciones financieras que la Universidad del Valle realizó en la vigencia del año 2012, se convierte en otra fortaleza, pues esto se deduce del informe rendido a esta Oficina de Control Interno, por el profesional Rodrigo González Flórez, de la División Financiera.
- El Informe de Gestión presentado por el señor Rector de la Universidad, **Iván Enrique Ramos Calderón**, sobre la vigencia fiscal del año 2012, refleja el fortalecimiento integral de la Universidad, colocándola como una de las mejores Instituciones de Educación Superior en Colombia.
- El aseguramiento Integral tanto de bienes de la Universidad como de sus servidores públicos frente a posibles siniestros, producto del análisis de los Riesgos, es una gran fortaleza administrativa y evidencia un adecuado Control Interno Institucional.

Es un imponderable para esta Alma Mater el continuo fortalecimiento de su Control Interno, para la optimización de sus procesos Misionales , así como los de Apoyo Institucional.

De la anterior manera se deja rendido el presente informe, el que será publicado en la página web de la Universidad del Valle.

LIBARDO SARRIA AQUITE  
Jefe Oficina de Control Interno  
Universidad del Valle.

Original Firmado